

MINUTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN

REUNIÓN No: 25	**FECHA:** 09 de julio de 2026
HORA DE INICIO: 09:00 hrs.	**HORA DE TÉRMINO: 10:34 hrs.**
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL	
Objetivo de la reunión: Analizar asuntos sustantivos del INC, para la toma de decisiones, generación de estrategias y líneas de acción.	

I. ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS

1. Asuntos de la Dirección General
2. 2ª Reunión de Planeación y Evaluación 2026
3. Actualización de la página web institucional
4. Material para difusión de la higiene de manos
5. Gestión de insumos pendientes para atención médica
6. Compra de antenas para examen de residencias médicas
7. Renovación de licencias *zoom* institucionales
8. Atención de observaciones de auditoría de enseñanza
9. Avances de la acreditación AAHRPP
10. Seguimiento a la autorización de plazas de investigador
11. Seguimiento a registro de patentes con oficina del INMEGEN
12. Servicio de fotocopiado para el Archivo Clínico
13. Registro de los insumos aplicados a pacientes
14. Estrategias para suficiencia de partidas de medicamentos y material de curación
15. Gestión de plazas congeladas
16. Auditoría de gestión financiera para la Cuenta Pública 2025

II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

- Avances de las áreas.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. Dr. Gaspar:

1. Trató lo siguiente:

- Ante las quejas recidivantes por la tardanza para la atención en Urgencias y Nefrología, pidió al Dr. Zabal revisar el *triage* de Urgencias y programación de consulta de Nefrología.

 El Dr. Zabal solicitará al Lic. José Zamora de Calidad verificar el *triage* de Urgencias para identificar problemática y corregirla.



Juan Badiano No, 1, Col. Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14080, CDMX Tel: (55) 5573 2911
www.cardiologia.org.mx

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Le informaron la liberación de recursos del capítulo 7000. El C. P. Mendoza mencionó que son $34.0 millones de pesos para medicamentos, $16.0 para la compra de bombas CEC y $10.0 millones para el GRP.

- Recibió solicitud de pago de la Compañía Alternavida y pidió al C. P. Mendoza atender.

- Encomendó al Dr. Vargas el ofrecimiento del Instituto Canadiense de Investigación en Salud de convenio de colaboración.

- Citó a la Dra. Liudmila Villegas para conocer cómo se calculó el incrementó de mortalidad y saber qué variables la conforman; les pidió hacer un análisis multivariado para identificar las causas específicas del incremento. Pidió al Dr. Zabal dar seguimiento e indicar a los adscritos no aceptar a pacientes para cirugías hasta no verificar que hay los insumos necesarios, optimizar la indicación de estudios diagnósticos para evitar pedir un mismo estudio con pocos días de diferencia y asegurar la participación en las sesiones médico quirúrgicas.

II. Mtra. Ríos:

1. Informó:

- La propuesta para la 2ª Reunión de Planeación y Evaluación 2026 a celebrarse el 31 de julio en el *Penthouse* con presentaciones previas de las subdirecciones administrativas ante el CTAP para conocer los avances de gestión al 1er semestre de 2026 y perspectivas de cierre del ejercicio.

- La necesidad de actualizar la página web del INC ya que hay información desactualizada que impacta en la gestión institucional. Se coordinará con el área responsable para la actualización. Se acuerda que los directores de área realicen la actualización.

- Recibió documento turnado a la Coordinación de Archivos de solicitud de pasante de doctorado en Intervención en las Organizaciones en la UAM Azcapotzalco, para diseñar, implementar y evaluar un repositorio digital documental inteligente con apoyo de Inteligencia Artificial Generativa enfocada a la consulta de documentos de archivo. La propuesta le parece interesante por lo que puso a consideración del CTAP aceptar la pasantía. Se acuerda.

III. Mtra. Olvera:

1. Preguntó por avance de solicitud remitida hace un año por el Presidente del CODECIAS, Dr. Francisco M. Baranda para elaboración de letreros de la técnica de higiene de manos para evitar variabilidad en su aplicación por el personal de salud.

 La C. García mencionó que avanza en la propuesta de colocación de lavabos colocados a la entrada de los servicios clínicos así como concretar la reparación de los ya existentes para que todo el personal de salud tenga acceso al lavado de manos.

Juan Badiano No, 1, Col. Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14080, CDMX Tel: (55) 5573 2911
www.cardiologia.org.mx

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Pidió el antecedente de la solicitud para dar seguimiento. La Mtra. Olvera mencionó que se gestionó de manera coordinada con Comunicación Social.

2. Informó:

- La Mtra. Lourdes Torres, Jefa de Farmacia, le envió listado de material pendiente, faltan catéteres bi y tri lumen de longitudes pediátricas.

 El Dr. Gaspar destacó el apoyo que se ha recibido del Hospital Gea González e indicó preguntar a otros INSalud si hay existencia para solicitar apoyo; la Mtra. Olvera mencionó que ya agotaron la búsqueda y no hay.

- Concluyó la solicitud de componentes de los proyectos de equipo médico y de la Escuela de Enfermería para mantener la vigencia de los proyectos en cartera de inversión.

IV. Dr. Sierra:

1. Informó:

- Requiere seis antenas y router para el examen del proceso de admisión de residencias médicas 2026-2027 por un costo de $18,343.00. Propuso comprarlas con los recursos de la Dirección de Educación. Se acuerda.

 Se sigue sin tener un instrumento normativo transversal para el uso de los recursos destinados a actividades de enseñanza; informaron que la Dra. Ana Lilia Garduño es la responsable por la CCINSHAE para establecer la normativa.

- Se vencen las licencias de zoom que se utilizan para video conferencias del INC. El monto anual es de 2,500 USD por 10 licencias. Se acuerda reducir el número a cinco.

- Se atendieron las cinco observaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Gubernamental de la SABG respecto a la auditoría de actividades de Enseñanza; tres de ellas se relacionan con el proceso de admisión: 1) quién autoriza la convocatoria, 2) integración de expedientes de los aspirantes y 3) periodos vacacionales y asistencias de residentes y las otras dos con el servicio social, básicamente en saber el mecanismo de asignación de plazas; se les informó que dicha asignación corresponde a la Secretaría de Salud.

V. Mtra. Yoana Leyva:

1. Presentó avances de la acreditación AAHRPP (*Association for the Accreditation of Human Research Protection Programs).*

 Acreditarse es demostrar con evidencia, que la investigación se hace bien, adoptando las mejores prácticas internacionales. Se aplica en tres ámbitos estratégicos que garantizan la protección de participantes en investigación: I) Organización, II) Comité de Ética e Investigación (CEI) y III) Personal Investigador de Apoyo. Esto implica demostrar que existe un programa formal con políticas y lineamientos que garantizan investigación estandarizada, acreditar que el

Juan Badiano No, 1, Col. Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14080, CDMX Tel: (55) 5573 2911
www.cardiologia.org.mx

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

CEI opera con procesos documentados, criterios claros de evaluación y mecanismos de supervisión continua así como consolidar una cultura institucional de protección de participantes.

Se requiere un programa institucional de protección para la investigación en seres humanos y lineamientos institucionales, actualizar el manual de integración y funcionamiento del CEI, sus lineamientos y la sistematización de registros de actas y dictámenes así como difusión y capacitación, estudios piloto y canales éticos de reporte.

A la fecha se tienen los siguientes avances: en el ámbito de organización, está concluido el programa y los lineamientos institucionales (avance técnico 100%), en el ámbito del CEI está actualizado el manual de integración y funcionamiento y sus lineamientos y se avanza en su reestructuración, derivado de la modificación a la Ley General de Salud.

La siguiente etapa iniciará una vez que los documentos normativos cuenten con aprobación institucional, con ello se capacitará y se establecerán estudios piloto y auditorías internas además de definir los canales éticos de reporte. Se turnarán los documentos a la Subdirección de Planeación para revisión y con ello iniciar su formalización, queda pendiente el ámbito III. De manera general hay avance promedio del 60%.

Concluidas las primeras dos etapas se debe traducir al inglés la documentación, integrar evidencias, preparar autoevaluación y pagar la cuota de la acreditación de acuerdo con el volumen anual de protocolos revisados (100 en promedio para el INC). Posteriormente iniciar la revisión documental de evaluadores AAHRPP en la que solicitarán aclaraciones y evidencias complementarias para hacer visita de evaluación. Concluidos estos pasos de manera favorable, se obtendrá la acreditación y debe darse mantenimiento al Programa que incluye el monitoreo de cumplimiento ético y regulatorio y actualización permanente de políticas y procedimientos.

La cuota de solicitud de la acreditación es de 13,352 USD y la cuota anual es de 5,960 USD. De manera independiente a la decisión de la acreditación el trabajo de los ámbitos I y II constituye la base para formalizar un Programa de Protección de Participantes en Investigación propio del INC. Con este proceso el INC estaría calificado como institución líder en la realización de investigación de manera estandarizada y podría atraer protocolos con financiamiento externo.

El Dr. Sierra mencionó que en algún momento esta acreditación podría ser un requisito para recibir protocolos de investigación clínica financiados por la industria.

El Dr. Vargas preguntó qué instituciones tienen la acreditación y consideró importante valorar el costo beneficio. La Mtra. Leyva mencionó que lo estuvo el INCMNSZ (actualmente no) y por ahora sólo al Hospital Universitario de Nuevo León.

El Dr. Zabal comentó que hacer difusión de esta acreditación sería atractivo para que los laboratorios sepan que se tiene y eso los atraiga. El Dr. Gaspar mencionó que podría hacerse la acreditación y con ello evaluar si se generaron más protocolos con financiamiento externo.

Juan Badiano No, 1, Col. Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14080, CDMX Tel: (55) 5573 2911
www.cardiologia.org.mx

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Mtra. Leyva gestionará la validación y aprobación formal de los documentos de los ámbitos I y II y propuso un acuerdo que formalice el programa del INC con vigencia y aplicación inmediata.

La Mtra. Ríos mencionó que efectivamente los instrumentos normativos deben ser turnados a la Subdirección de Planeación para revisión para posteriormente presentarlos al COMERI.

VI. Dr. Vargas:

1. Informó:

- La Mtra. Leyva solicitó autorización para pagar de la suscripción de REDCap; lo gestionará para pago con recursos de terceros.

- Se reunió con la C. García para dar seguimiento a la autorización de plazas de investigador que están pendientes; mencionó que lo revisará con la SHCP.

- Envió borradores de las cartas de invitación a las conferencias magistrales de las Jornadas de Investigación. El Dr. Gaspar mencionó que ya están firmadas.

- En seguimiento al tema de patentes, se reunió con la Dra. María del Carmen Gutiérrez, Directora de Vinculación del INMEGEN; le informó que tienen limitaciones y cobran un costo de recuperación por el acompañamiento de cada proceso. Identifica viable el apoyo en transferencia tecnológica a través de un convenio de colaboración ya que tienen una plataforma de gestión con varias empresas.

 El Dr. Sierra comentó que considera que lo más complejo son los trámites para el registro de las patentes y sí además ahora hay que cubrir una cuota de recuperación, incide en los recursos del INC que ya son limitados.

 El Dr. Vargas mencionó que el Dr. Polanco, Jefe del Departamento de Innovación Científica se ha dado a la tarea de visitar a los investigadores para invitar a generar patentes en los protocolos que identifica viables y eso no se facilita con una oficina externa.

VII. Dr. Zabal:

1. Informó:

- El Archivo Clínico está sin fotocopiado; solicitó se les cambie o repare el multifuncional. La C. García dará seguimiento.

- Derivado de auditoría realizada a la Dirección Médica por la OR, solicitan un registro de los insumos aplicados a pacientes. Preguntó al C. P. Mendoza si el desglose de medicamentos se consigna en los estados de cuenta; respondió que sí pero en el caso de medicamentos se agrupa en un concepto, no se registra individual. Por ello indicó al Dr. Baranda no generar esta información ya que son datos administrativos.

Juan Badiano No, 1, Col. Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14080, CDMX Tel: (55) 5573 2911
www.cardiologia.org.mx

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Preguntó cómo va la contratación del servicio de almacenamiento externo; la C. García mencionó que está validando la suficiencia presupuestal.

- Se entrevistó con los Dres. Víctor Leal y Estephanie Angulo para acordar su contratación por suplencia en la Consulta Externa en Insuficiencia Cardiaca y Cardiopatías Congénitas del Adulto respectivamente, a partir del 16 de julio.

- Cerca de la entrada principal del INC hay un árbol muy inclinado lo cual puede ser un riesgo. La C. García mencionó que acudió personal de la Alcaldía a revisarlo y mencionaron que todavía no representa un riesgo inmediato, indicó al Lic. Alatorre dar seguimiento con Protección Civil.

VIII. C. García:

1. Informó:

- El martes asistió con el C. P. Mendoza a reunión en la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la SHCP; informaron las estrategias para habilitar las partidas correspondientes a medicamentos y material de curación. Se tendrán que hacer movimientos para autofinanciamiento. Se obtuvo la suficiencia presupuestal para las bombas de circulación extracorpórea; sigue ahora gestionar la compra.

 El C. P. Mendoza mencionó que envió la estrategia a la Mtra. Blanca Ríos con la solicitud de $83.0 millones de pesos. Se está a la espera de respuesta.

 La Mtra. Olvera solicitará el ajuste del requerimiento a la cantidad que fue autorizada.

 El Dr. Gaspar indicó a la C. García dar atención prioritaria a los requerimientos de Cirugía ya que no los presentaron en tiempo y de manera correcta. La C. García mencionó que está en contacto directo con ellos ya que es sensible a la necesidad de contar con el material.

- Recibió propuesta de proyecto para la mejora de la gestión administrativa, pedirá más información para evaluar idoneidad.

- Ha insistido en la autorización de plazas que fueron congeladas por no tener código federal de puesto; lo revisará con la SHCP.

- Da seguimiento a la consecución de lavacómodos, mediante gestión con la aseguradora, con apoyo de la Lic. Fabiola Morales de Activo Fijo.

IX. C. P. Mendoza:

1. Informó:

- Recibió orden de auditoría de la ASF para revisión de la Gestión Financiera de la Cuenta Pública 2025.

Juan Badiano No, 1, Col. Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14080, CDMX Tel: (55) 5573 2911
www.cardiologia.org.mx



No.	ACUERDOS DEL 09-VII-2026	RESPONSABLE	FECHA
I	Recibir a estudiante de doctorado para implementar proyecto de IA enfocada a repositorio de información de archivos.	Mtra. Lucía Ríos Núñez	16-07-2026
II	Gestionar la compra de seis antenas y router con recursos de la Dirección de Educación.	Dr. Carlos R. Sierra Fernández	16-07-2026
III	Gestionar la contratación de cinco licencias de zoom para la operación institucional.	Dr. Carlos R. Sierra Fernández	16-07-2026
IV	Emitir oficio para la CCINSHAE para formalizar la necesidad de instrumento normativo relacionado con la gestión de recursos destinados a actividades de Enseñanza.	Dr. Carlos R. Sierra Fernández	16-07-2026
V	Dar seguimiento al servicio de fotocopiado del Archivo Clínico.	C. María Elena García Calderón	16-07-2026

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA Y RÚBRICA**
Dr. Jorge Gaspar Hernández	Director General	
Dr. Carlos Zabal Cerdeira	Director Médico	
Dr. Carlos R. Sierra Fernández	Director de Educación	
Dr. Gilberto Vargas Alarcón	Directo de Investigación	
Mtra. Sandra Sonalí Olvera Arreola	Directora de Enfermería	



Juan Badiano No, 1, Col. Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14080, CDMX Tel: (55) 5573 2911
www.cardiologia.org.mx



ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA Y RÚBRICA**
C. María Elena García Calderón	Directora de Administración	
Mtra. Lucía Ríos Núñez	Subdirectora de Planeación	
C.P. Jair Mendoza García	Subdirector de Finanzas	



Juan Badiano No, 1, Col. Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14080, CDMX Tel: (55) 5573 2911
www.cardiologia.org.mx